
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1809.

LOS SANTOS ANGELES CUSTODIOS.

El Jubileo de XL Horas está en la Iglesia del Rosario.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. 10^o 10^o y se pone à las 5 h. 49^o 50^o

Debe señalar el Relox al punto del medio día las 11 h. 49^o 24^o

Aumenta la Equacion 18^o 6^o Lugar del Sol en la Ecliptica

06 S. 0.8^o 52^o 04^o Id. en la Equinocial en tiempo 12 h. 32^o 34^o

Es el 23 de la Luna. Sale à las 12 h. 10^o med. noche del 3 y se pone à la 1 h. 37^o tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baxa à la 1 h. 27^o mad. | Seg. baxa à las 2 h. 4^o tard.

Prim. alta à las 7 h. 45^o mañ. | Seg. alta à las 8 h. 23^o noch.

COMERCIO.

Decreto del Rey de Dinamarca.

Nos Federico VI Rey de Dinamarca &c. hacemos saber que en vista de las circunstancias hemos determinado lo siguiente, respecto al corzo.

I. Desde la fecha del presente Decreto hasta que lo contrario ordenaremos, no se permitirá salir de nuestros puertos à ningun buque de los armados por particulares provistos de patente de corzo, segun nuestra ordenanza de 10 de Septiembre de 1809.

II. Las autoridades constituidas quedan encargadas de vigilar

sobre el cumplimiento del presente. Si algun capitán de buque de los en cuestión desea trasladarse á puerto mas seguro del en que se halle, le será permitido verificarlo baxo expresa condicion de obligarse á hacer rumbo directo al parage á que se traslade, sin detenerse á cruzar.

III. Se manda á los armadores de corsarios den las competentes órdenes para hacerlos volver á puerto; y á no estar en los de nuestros dominios á las quatro semanas de publicado el presente, expresarán ante las respectivas autoridades las medidas que al intento hayan tomado. Se encarga á los funcionarios públicos hacer llevar á debido efecto este artículo con toda escrupulosidad.

IV. Los Comandantes de corsarios que quieran cruzar en la parte occidental de nuestro Ducado de Holstein, sobre Tonnin-gen, Husum y Frederickstadt, y establecer su crucero á la altura y en las aguas de Heilgoland, les queda permitido, con tal que se obliguen á no pasar de las aguas de Heilgoland ni de la altura de Tonningen. Si nuestros corsarios desean ir por el canal de Holstein y costas de Jutlandia á las radas ó puertos del Holstein y Schleswig, les está tambien permitido con arreglo al capítulo segundo.

V. Se suspende dar patentes de corzo hasta nueva determinacion. Se encarga y ordena el cumplimiento de este Decreto á todos los en él comprehendidos. Dado y sellado en nuestro palacio de Copenhague á 2 de Agosto de 1809. = Federico.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Dominios de Hannover.

Las rentas de estos dominios, que ascienden á dos millones de libras anuales, han sido distribuidos por Bonaparte entre sus Generales y Ministros. Los siguientes han sido á los que ha cabido mejor parte. Berthier, Bernardotte, Mortier, Duroc, Ney, Augereau, Massena, Caulaincourt, Davoust, Soult, Lefebvre, Lebrun, Bessieres, Junot, Victor, Fouché, Champagny, Decres y Cretet. = Tambien han tocado á Dupont 200 pesetas.

NOTICIAS DEL REYNO.

Cálculo de las tropas francesas en España.

Divisiones de Jourdan, Victor y Sebastiani, 40 mil : division de Suchet, 6 mil : division de Mortier, 10 : divisiones de Ney y Soult, 20 mil : en Cataluña, 30 mil : total 106 mil hombres.

Cálculo de las tropas aliadas.

Exército del Señor Wellesley, incluidos los últimos refuerzos, 25 mil : exército anglo-lusitano de Beresford y cuerpos sueltos de Portugueses, 25 mil : exército Español de la Mancha, 45 mil : exército Español de Extremadura, 14 mil, incluidos los refuerzos de Sevilla : exércitos del Duque del Parque y de los Señores Mendizabal y Carrera, 36 mil : divisiones al mando de los Señores Ballesteros, Echevarria, Sosa, Villacampa y Gagan, 20 mil : tropas en Cataluña, 35 mil : total 200 mil hombres.

Cartagena 16 de Septiembre.

Cambios.

Gibraltar á duros á 8 d. v.	Valencia, á la par.
Cádiz... 3 por 100 á 8 d. v.	Murcia, idem.
Málaga.. 2 por 100 á 8 d. v.	Lorca, idem.
Alicante S. P.	Vales Reales 000.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

AVISOS.

En el mes de Diciembre del año próximo pasado, poco antes de invadir los enemigos el Real sitio de Aranjuez, se extraviaron siete Vales Reales de la creacion de Septiembre, tres de 300 pesos, números 49502, 47191 y 50656 ; y los quatro restantes de 150, números 216319, 216388, 26404 y 153257. Se avisa al público para que se evite su circulacion, y para que si llegan á poder de alguno se sirva entregarlos al Teniente Coronel Don Ramon de Medina, Comandante del cuerpo de inhábiles, en Sevilla, quien acreditará la pertenencia de ellos.

La Fragata Austriaca *La Sinceridad*, saldrá para Malta á principios de esta semana : admite carga y pasajeros. La despacha el Cónsul de la propia nacion, plazuela de los Pozos de la Nieve.

Precios corrientes de diferentes géneros y frutos de Indias.

Tintes.

Grana superior,
corr. é infer.
la arroba . . . 115 à 125 duc.
Granilla 38 à 40
Polvo de Grana. 18 à 20
Añil Tizate flor
de Goatem. lib. 23 à 24 rpta.
Sobre. 21 à 22
Corte 15 à 20
Flor de Caracas. 23 à 24
Sobre. 21 à 22
Corte. 15 à 20
Palo campech. q. 30 à 32 Ps.
Brasilete 9 à 10
Azafran , lib. 9 y qto. à 9 y med.

Cacaos.

De Caracas , la
fan. de 110 lib. 56 à 57
De Maracaibo. . 51 à 53
De Guayaquil. . 36 à 38

Azúcares.

De la Havana 3 qtos. y 2 qtos
De Vera-Cruz med. y med. , la
arb. 26 y 32 à 30 y 36 rpta.

Algodones y Lana.

De Giron , qqt. 51 à 52 Ps.

TEATRO. En el Coliseo de esta Ciudad se executará la
funcion siguiente. Se dará principio con un buen Saynete, al
que seguirá la Opera en un acto, *La Gitanilla fingida por amor*,
y se dará fin con un divertido Saynete. *A las siete y media.*

CON REAL PRIVILEGIO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,
Plazuela de las Tablas.

De Caracas 00 à 40
Lana de Buenos-
Ayres , arb. . . 20 à 22 pta.

Drogas Medicinales.

Cascar. de Gua-
nuco , lib. . . . 8 à 16
Calisalla. . . . 12 à 16
De Cartag. . . . 8 à 10 rva.
Café 00 à 4
Pinta. de China. 00 à 8
De Tabasco. 26 à 26 qtos.
Zarzaparrilla de
Honduras, arb. 10 à 12 ps.
De la Costa. 6 à 8
Xalapa , qqt. . . 38 à 40

Diferentes frutos.

Cobre del Perú . 25 à 26
Estaño 00 à 40
Sebo de Buenos-
Ayres. 00 à 20
Cueros de idem
las 35 libras. . 44 à 45 rpta.
De Carac. y Ori-
noco , lib. . . . 26 à 28 qtos.

Cambios.

Londres. 41 y 3 qtos. à 42